

Momento ético de la FL

1. La FL debe reaparecer explícita y reflexiva el momento ético de toda filosofía entendiendo de modo peculiar y haciendo de él un punto esencial de su perspectiva, horizonte, calidez, riqueza, terdización y finalidad
2. Este momento ético implica los siguientes elementos
 - 2.1. La FL se entiende a sí misma como un momento histórico de una praxis histórica más amplia frente a la q. ha de tomar una postura crítica y creadora
 - 2.2. La FL ha de renunciar éticamente a sí misma desde el criterio de su cultura sin adentrarse a ese praxis
 - 2.3. La FL acepta q. esa praxis ha de ser una praxis de liberación de todo aquello q. opone y reprime impidiendo q. los hombres y los pueblos alienen su bien-estar
 - 2.4. La FL implica el situarse en aquel lugar socio-histórico desde el q. mejor puede comprender la praxis de liberación y ese lugar histórico es el sujeto presente de la opresión y el sujeto potencial agente de la liberación



mientras contribuye filosóficamente a reforzar filosóficamente la praxis caritativa que busca el bien-estar integral de las personas y de los pueblos especialmente el de los más oprimidos.

2.4. Esta contribución negativa y positiva a una praxis de liberación implica que la ~~filosofía~~ FL y el filósofo se sitúan en aquel lugar socio-histórico que mejor pueda comprender - y contribuir a - la praxis de liberación, y ese lugar histórico es el sujeto paciente de la opresión y el sujeto potencialmente agente de la liberación (FL, pp. 16-19)

2.5. El ponerse al servicio de la praxis de liberación desde la especificidad filosófica implica a la vez distancia crítica - autónoma de la filosofía - y compromiso real con esa praxis y sus agentes. El compromiso de si se cumple en los dos momentos debe tener su comprobación histórica.

3. Aunque la puerta en práctica de esta eticidad fundamental es en sí misma principio de inteligibilidad, no quiere esto decir que la FL se reduzca a temas como objeto total suyo temas de la ética, aunque sean ~~estos~~ los más apremiantes de estos los que dirijan la búsqueda de otros temas sin los que aquellos no pueden ser tratados filosóficamente.

3.1. La propia ética de la filosofía como tarea exige de esta una búsqueda irreductible de la "verdad real" - y no primario ni ultimamente de la "verdad lógica" - como intento de totalización, ultimidad y trascendencia, pero esa búsqueda no es posible sino en relación a la realidad que se nos da en la praxis, aunque no sólo en ella. Es la realidad la que da y quita razón, a la vez que busca ser regida de: *resistit quærens et præstat intellectum.*



- 3.2. Hay una circularidad enriquecedora entre el momento de realidad en lo que es y debe ser y el momento de racionalidad, pero es la realidad en su repetitividad desde un horizonte ético de positividad que presenta lo que va dirigiendo al logos y comprobando su logicidad y eticidad, aunque el logos o la razón por su parte es elemento esencial del enjuiciamiento precisamente porque el no a la nada se da previamente en el modo radical en la protesta y el enfrentamiento activo (FL. 7). Sin embargo ese no está posibilitado por la nada histórica que se hace presente dialécticamente en la realidad histórica de los oprimidos.
- 3.3. La encarnación es el lugar privilegiado y más re-velante de la realidad y el compromiso en la praxis de liberación sin posibilidad de trascender la particularidad y alcanzar la correcta universalidad histórica.
- 3.4. Ningún compromiso en la praxis excusa del tremendo esfuerzo que requiere la filosofía ni suple la falta de talento y formación filosófica.

Momento ético de la filosofía en AL
I.E.

(2)

1. La filosofía en AL (FL) debe reapropiar, reflejar y explicitamente el momento ético propio de toda filosofía, entendiéndolo desde su situación histórica propia y haciendo de él un punto esencial de su perspectiva, horizonte, categorización, tematización y finalidad.
 - 1.1. El carácter ético de la filosofía viene dado tanto por ser una acción humana, por ser tal tipo de acción humana y por ser parte de un proceso histórico que es en sí mismo sujeto de eticidad.
 - 1.2. A pesar de su autonomía relativa la eticidad que corresponde a la filosofía se constituye en elemento esencial, no único, de todo el filosofar aunque de distinto modo.
2. Este momento ético parece implicar en el caso de la FL al menos los siguientes caracteres.
 - 2.1. La FL se entiende a sí misma como un momento histórico específico de una praxis histórica frente a la que ha de tomar una posición crítica desde la que se busca la liberación y una posición creadora de un saber que sea parte estructural de la praxis y de la estructura total que se busca (Función liberadora de la filosofía, pp. 2-11)
 - 2.2. La FL ha de revisarse críticamente a sí misma desde el criterio de su contribución específica más adecuada (problema del "magis") a la praxis que ha determinado críticamente como la más posible entre las posibles.
 - 2.3. La FL acepta que en AL la praxis dominante es una praxis des-humanizadora de dominación contra la que ha de actuar críticamente.

